

ffmo or for  
M, C, m, v,

Señor

En carta de No. de los mes, me comu  
nica don Joseph Rubio, la Resoluz, acordada  
por V. en 12 del mismo para que Remita Me  
las, de los Reitos, y Dependencias que es  
tan pendientes am. Voluntad por V. J. O. de  
Car. Comision, el estado de ellas, en quetru  
bunales, con que personas, y sobre que se su  
pon: Poniendo lo en ejecuci; Digo, que de  
la determinas, de V. M. pende la conclu  
cion del expediente para que se extinga  
la Pasa de Cavallos, y permita los Ganados  
en el Campo, y Huerta, en la forma que le  
esta Conculgado, por la Junta de Cavalle  
ria del Reino a V. M. y de cuyo Estado ten  
go dado cuenta V. J.

Lo mismo tengo executado hacer  
ca de la Suspension del Reito con O  
xehuela sobre que se dexa la Obra de  
Canteneria en el Arzud, y su extremo en lugar

